

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Atrasado 25 céntimos

✠

LA JÓVEN

SOLEDAD GONZÁLEZ CAÑIZARES

Falleció en esta Villa, ayer 21 de Agosto de 1910

á los 25 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolados padres Rogelio y Trinidad, sus hermanos Rogelio, Ceferino, Felicitísima, Ortensia, Benedicta, Otilia, Estrella y Herminia, abuela, tíos, primos y demás parientes:

RUBGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones por eterno descanso de su alma, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santoña 23 de Agosto de 1910.

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 7 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 7 los 16 litros.

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

De higiene

No vayan mis lectores á creer, por el título que encabeza estas líneas, que voy á hacer una disertación técnica sobre higiene, ni cosa que lo valga, nada más lejos de mi ánimo, solo me propongo llamar la atención sobre asuntos que su in-

terés de siempre y en estas circunstancias más, reclaman la atención de las autoridades; ya ven pues lectores pacientísimos, *que el hábito no hace al monje ó que le mot ne fait pas la chose*. Nos sentimos hoy cultiparleros.

Las presentes líneas, nos las sugieren el bando que el celoso teniente Alcalde y amigo nuestro señor Arias, mandó publicar ayer; en el se ordena la limpieza de patios y pozos negros, en improrrogable plazo.

Muy biea está tal bando, pero ¿es la primera vez que tal cosa se ordena? No, y sin embargo pocos ó ningún resultado se ha obtenido con los anteriores. Y es que nuestro afán de legislar nos lleva á prevenir todos los casos, más luego nos hace quedar tan tranquilos sin vigilar el cumplimiento de lo legislado. ¿Sucederá lo mismo en esta ocasión?

Con ser oportuno y digno de aplauso lo hecho, no creemos que queden satisfechos los afanes del pueblo, ni cumplido el papel de las autoridades. Problemas de más trascendencia reclaman su actividad y celo. Son ellos, el de hacer que el agua entre en todos los pisos, y el de que desaparezca la vergüenza de los pozos negros.

De todos nos hemos ocupado en estas columnas, más hoy le vamos á dedicar algunas líneas aún á trueque de que algún malicioso recuerde de aquello de Santa Bárbara, por

trueno gordo que está próximo.

Allá por los tiempos en que el actual Alcalde fué nombrado, figuraba en su programa, como espejuelo para cazar incautas londras, a la solución de los dos problemás que nos ocupan, á los que entonces concedía capital importancia; tanto que á todo el que quería oirlo le decía que serían sus primeros actos de presencia. Más ha pasado el tiempo y el Alcalde—que como todos saben se ha desdoblado ya no siente lo que entonces decía el señor Ortíz, ya no ve la urgencia de la necesidad; verdad es que menesteres de más altos vuelos reclaman su atención, como son la asistencia á reuniones cleróforas, según las costumbres y los ritos del dios Baco, y la presentación á sus amigos, no al pueblo, del diputado momentáneo del distrito, también por delegación de unos cuantos, que al Alcalde, en extremo mudable, como sabido, se le ántoja mayoría hoy que no piensa como antaño pensaba y discurría el señor Ortíz,

En aquellos tiempos, en que el señor Ortíz se dedicaba á la caza de incautos, eran factibles todos los problemas dichos. ¿Por qué no han de serlo ahora? ¿Es tan difícil elevar algo más el depósito de aguas? ¿No es de imprescindible necesidad hacerlo mayor ya que la población de Santoña ha aumentado? ¿No habrá quién recoja el programa? ¿No hay en el Ayuntamiento personas que con voluntad firme recoja problema tan capital?

Ni dudamos ni creemos, somos eminentemente escépticos en esa materia. ¡Hemos visto tantas cosas, tantas minucias, tanto calor para asuntos baladís y tanta frialdad para lo importante!, que la verdad estamos desengañados del todo.

El mismo escépticismo sentimos para lo que se refiere á la construcción de pozos «Mouras», únicos capaces de hacer desaparecer los pozos negros actuales tan peligrosos por lo que á higiene se refiere, pues lo del alcantarillado, con la nueva ley de Sanidad que previene desagüen fuera de las bahías las atargeas es tan utópico y tan irreal como el que la república puedan traele hombres como Soriano y compañeros mártires.

Pero aún cuando seamos escépticos, es de imprescindible necesidad laboremos por que nuestra conciencia quede tranquila ya que

no lo esté la de los que tienen obligación de dar cima á estas cuestiones.

LO QUE NO SE VENDE

(CONTINUACIÓN)

—Esto me dá la señorita para una, como yo no sirvo para más, se lo traigo á usted. Entérese y adios, que me voy de la casa.

Enrique se quedó mudo y alorado; cogió la carta, pasó la vista por sus páginas diversas veces sin leer nada, porque las líneas serpenteaban rápidamente ante sus ojos, formando caprichosos dibujos, y por último, con una agitación que le impedía respirar libremente, leyendo cada palabra dos ó tres veces, como si quisiera aprendérsela de memoria, se enteró del contenido del maldito papel.

Estaba dirigido al antiguo novio de Elisa, al que abandonó para casarse con Enrique cuando éste adquirió la fortuna que le legó Satanás, y en sustancia venía á decir que no la persiguiese más con sus pretensiones; que su corazón como le había hecho otras veces, no era de su marido, pero que se tenía por muy honrada; que jamás lograría de ella la menor infidelidad, y que renunciase á unos requerimientos que jamás habían de tener contestación favorable, dada su inquebrantable virtud.

Enrique pasó rápidamente del añoñamiento á la furia. ¡El corazón de Elisa no era suyo! ¿Qué le importa su fidelidad! Estaba moralmente engañado. ¿Y para eso había cometido á sabiendas un robo! ¡Iba á pedir estrecha cuenta de su conducta á Elisa, cuando un criado entró en su despacho sonriendo pícarosamente y mostrándole una tarjeta en la que solo se leía *Satanás*.

—¡Ah! ¡Está ahí! ¡qué pase!

Y en el acto se presentó el mismo sujeto que le dió el resguardo de la Caja de Depósitos, vestido con la misma elegancia y mostrando igual finura en sus modales.

—Me ha engañado usted vilmente—dijo con rabia Enrique.

—Yo he cumplido mi palabra; Elisa ha sido para usted solo.

—Pero no me quiere.

—Amigo, con el dinero se obtiene de las mujeres todo... todo, menos el corazón.

—Eso es una estafa manifiesta; supongo que no vendrá usted por mi alma.

—No, señor; vengo por el premio de este negocio, por el alma de su señora madre política, que con su avaricia indujo á Elisa á la boda. Usted y su mujer bastante infierno tienen con la vida que les espera.

En este instante se oyó llorar amargamente á Elisa.

—Ya ha llegado la noticia de que su madre se está muriendo—dijo Satanás.

—Con permiso de usted, voy á cobrar. ¡Ah! y no se olvide usted de que, le he vendido todo lo vendible en una mujer.

Emilio S. Pastor.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos



D. Francisco de Paula Ortíz Dou

Ha fallecido en el pueblo de Meruelo el 22 de Agosto de 1910.

á los 26 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Josefa Dou Guaras, hermanos D. Anselmo, D. Eugenio, D. Adolfo y D. Marcelino Ortíz Dou, hermanas políticas, tías, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Miguel de Meruelo, el sábado 27 de los corrientes, á las diez de su mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Meruelo 23 de Agosto de 1910.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

UNA IDEA PATRIÓTICA

Ocupándonos una vez más de la patriótica idea que anima á la Asociación Nacional de Fomento del turismo, exponemos á continuación el plan general que la misma se propone y que no dudamos hallará eco en todos los buenos españoles que se preocupan de veras del engrandecimiento de España y están dispuestos á procurar por todos los medios posibles que pueda ponerse á la altura de las demás naciones, y más teniendo en cuenta que dicha Asociación, al hacer obra tan patriótica, nos proporciona una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al turismo europeo, el Comité Directivo de la *Asociación Nacional de Fomento del Turismo* se ocupa principalmente de obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan imprescindible, procurando llegar á la solución del problema económico, gestionando la reconstrucción y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones ante las cuales el Estado debe posponer todo formulismo sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

La *Asociación Nacional de Fomento del Turismo* presentará al Ministro de Fomento soluciones prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo imprescindible de las carreteras de gran circuito y de las obras de que carecen.

Consignando el Estado en los presupuestos próximos la cantidad precisa á satisfacer en cuatro ó cinco anualidades el importe de las obras, esta Asociación

podría facilitar entidad solvente que con garantía de aptitud indudable realizase á la mayor brevedad las mencionadas obras.

La gestión de la comisión que en Madrid trata de solucionar el asunto más importante sin duda que debe resolver el actual Gobierno, contará con el apoyo eficaz, del augusto protector de la Asociación, S. M. el Rey, que convencido de que España será tanto más admirada cuantas más facilidades ofrezca á quienes la visiten, desea encumbrar á la nación ante una Europa que no la hace justicia porque no la conoce.

La esperanza más firme de la Asociación, consiste en que figuren en ella, cuantos españoles conozcan su objeto; su política única es la de enriquecer y engrandecer al país para lograr los mayores beneficios que el deseo de visitarnos pueda proporcionar y el orgullo de que quién no nos conozca nos respete al conocerlos y nos ame al admirarnos.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades de recreo, deportivas, industriales y particulares que sientan simpatía por el ideal que exponemos, debían dirigir su adhesión al Comité Directivo, aún que por cualquier motivo no estén conformes en cooperar en otra forma inscribiéndose en la lista de asociados.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que la estimula á exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional é internacional que hoy constituye un mito con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho á cuidar de que el turismo encuentre en el mismo todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que formando circuitos empalmen con el circuito general y reunan las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos, para encauzar el turismo hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliando al Estado para ello, ó influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

Los hoteles que reunan las condiciones de higiene y mérito apetecible, encontrarán en la mencionada guía la propaganda que el buen celo de sus propietarios merece y los industriales cuyos establecimientos puedan interesar al excursionista estarán indicados dentro de la reseña de la población á que pertenezcan.

La Asociación establecerá en las estaciones fronterizas y á poca distancia de las líneas divisorias, oficinas de información completamente gratuitas donde se facilitará á los extranjeros todos los informes que respecto á España puedan necesitar, incluso el despacho de Aduanas de los autos y motos excursionistas, prestando garantía de los mismos si pertenecen sus propietarios á Sociedades que hayan pactado con la nuestra la reciprocidad en este asunto.

Otra labor de la Asociación será la de establecer en los cruces de todas las carreteras cuadros indicadores de los puntos más importantes á que conduzcan cada una de ellas, y distancia en kilómetros de las diferentes poblaciones, con su altura sobre el nivel del mar. A distancias prudenciales procurará instalar depósitos de abastecimiento donde pueda procurarse el excursionista gasolina, neumáticos, etc., y encuentre en los grandes trayectos despoblados algún confort donde reponer sus energías.

Aparte este programa, que de antemano nos proponemos, la Asociación estudiará la forma de resolver todas las dificultades que supone el facilitar la atracción del turismo europeo hacia España. Cuantas ventajas podamos ofrecer al excursionismo las pregonaremos en el extranjero por medio de folletos, difundiendo la guía oficial de la Asociación, procurando facilitar á las revistas extranjeras fotografías y datos interesantes y haciendo en la prensa de Europa la mayor propaganda posible.

Para corregir posibles dificultades, nuestras oficinas de las fronteras rogarán á los excursionistas expongan cualquier detalle que pueda haberles resultado molesto ó consideran digno de atender.

Y no acabará aquí la misión de la Asociación, que con conseguir cuanto hemos apuntado habrá logrado un indiscutible triunfo para la causa española, sino que una vez obtenido estos resultados podrá preocuparse de fomentar la construcción de carreteras por nuestro Pirineo, colonizando esta hermosa región española, hoy completamente abandonada y que es digna de que se la hagan rendir frutos muy superiores á los imaginables.

Esta será la obra de la *Asociación Nacional de Fomento del Turismo* y para

llegar á tales resultados precisa la colaboración eficaz de todas las fuerzas vivas del país y del Estado que debe declarar nuestra Asociación de utilidad pública, subvencionándola al igual que el Estado francés lo hace con el Touring-Club de Francia, que á cambio de los auxilios que recibe del Estado puede desarrollar una labor eminentemente beneficiosas para la nación.

Las Diputaciones Provinciales deben mejorar las carreteras ó caminos que les están encomendados, enlazándolas con los grandes circuitos declarados de gran turismo, que á ellos conduzcan.

Las Cámaras de Comercio, cuyos intereses son los mismos que defiende la Asociación, necesitan adherirse á nuestro programa para lograr con la unión defender los intereses del tránsito libre.

Los industriales en general, sportmens y cuantos sientan la necesidad de aumentar el movimiento de nuestra riqueza están obligados por patriotismo, á figurar en la lista de asociados contribuyendo con su óbolo y sus iniciativas á la realización de una obra eminentemente española.

Solo de este modo dará la España que trabaja y produce, elevándose como un solo hombre para velar por los legítimos fueros del derecho á la vida patente prueba de haber despertado del letargo en que aparece sumida desde el desastre colonial.

DE TEATRO

La verdad es señores que no hemos sido afortunados, en cuestión teatral esta semana. Un drama capaz de poner los pelos de punta al más calvo, y de dejar ciego ó miope al de mejor vista si se dedica á leer su kilométrico título, «La Sombra del Padre» que maldita la que tiene á no ser que la pesadez lo sea y el clou de la temporada, *Cassandra*.

Y al llegar aquí he ahí que mi pluma vacila y creo que mi cerebro no rige por el contraste de mis ideas con los de el público en general.

Más serénamente, el recuerdo de la acontecido cuando su estreno. Manifestaciones estruendosas, y la crítica cebándose en la obra, aplausos y vivas de todos colores y luego... el silencio y el olvido.

A nuestro leal entender y saber *Cassandra* es uno de los grandes desastres de don Benito Pérez Galdos. Obra de circunstancias como *Electra* vale muchísimo menos que aquella, tanto por su forma como por su fondo.

Su trama no reviste ni novedad ni ilación lógica; no hay vida en los personajes ni están movidos con acierto, ni tienen los trazos necesarios para entrar en el público desapasionado y sincero, lo borroso de los caracteres los hacen psicológicamente incomprensibles. No se comprende que un hombre decidido á trabajar, que mantiene a sus hijos con su labor cotidiano, pueda, por puñado de pesetas más ó menos llegar á aborrecer el trabajo ni á caer en una desesperación rayana en la locura. No es tampoco real ni vivido el carácter de Rogelio, que

Banco Mercantil

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER * TORRELAVEGA * REINOSA * LLANES * SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

é Ilustrísimo señor don Pascual Torras Pijuán.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro duelo.

En Meruelo donde residía ha fallecido don Francisco de Paula Ortíz Dou, hermano de nuestro amigo el abogado y alcalde de esta villa, don Anselmo.

Innesario es que hagamos constar la parte activa que en el dolor inmenso que aflige al señor Ortiz Dou tomamos.

Reciba toda la familia del finado nuestro sentido pésame.

Nuestro amigo don José G. de Rozas, ha tenido la fortuna de ver aumentada su familia con un robusto infante.

Nuestra cordial enhorabuena.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario de Santander, *La Verdad*.

Mucho agradecemos la atención y deseamos al colega un sin número de años de vida, estableciendo con sumo gusto el cambio.

En México donde reside ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Carmen Hurtado, esposa del acaudalado industrial don Felipe Núñez Viadero.

Damos nuestra enhorabuena á los padres y á nuestros amigos los señores de Hurtado.

Adoración Nocturna

El Turno primero Sagrado Corazón de Jesús, velará al Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia Parroquial, la noche del 27 al 28 del actual.

Esta Vigilia así como la misa, serán aplicadas por la salud del socio activo don Rafael Meana.

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO
EL TOISON
SAN FRANCISCO, 24
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)
LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL
Tejidos de fantasía de todas clases.—Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Forrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.
Corsés especiales **Corsetera de Paris**.
Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

Dependiente ideal

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José Hernández.—Santoña.

En la imprenta de don José Hernández García, San Antonio, 2, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

LA JOYITA 16, BLANCA, 16 SANTANDER

ARTICULOS DE CAPRICHOS

Relojes extraplano con garantía por un año, desde 12 pesetas

Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde 8 pesetas

Sortijas desde 5 pesetas

Pendientes, alfileres, imperdibles, etc.

Depósito en Santoña: En la imprenta y librería de D. JOSE HERNANDEZ GARCIA.

EL AVISADOR

VALE.—Presentando tres de estos vales en la redacción de este semanario, se entregará un billete para la rifa del magnífico

ACORAZADO de 0,80 cm. de largo, que se halla expuesto en los escaparates de la imprenta de don José Hernández.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

enamorado ciega y locamente de *Cassandra* cede á esta por un puñado de monedas y vende además á sus hijos. No es lógico tampoco que Doña Juana que tanto parece aborrecer á Rogelio, á quien por el género de vida que hace con *Cassandra*, le deshereda una cláusula del testamento de su padre, pueda darles dinero, para proporcionarle una satisfacción que desea.

Si prescindimos de la psicología individual y pasamos á la colectiva, es decir á la sociología encontramos los mismos defectos. El simbolismo que Doña Juana *Cassandra* encierran, no justifica los personajes de la obra, ni aún la trama de ella. Es más, en ese aspecto es donde mayor se advierte el desacuerdo del señor Galdós, puesto que pone al público en circunstancias de tener que apiadir un crimen vulgar que sorprende por lo poco dibujado del tipo y pasiones de *Cassandra*.

En fin y resumiendo creo que esta equivocación ha podido darse á luz «por ser vos quien sois» pero que no tardará en perderse su memoria á pesar de todos los «latiguillos» de galería que contiene y que mal comería Don Benito si éolo contara con los trimestres que sus obras teatrales pueden darle.

De los artistas solo diremos que rayaron á gran altura y que notaron los efectos tendenciosos de la obra, en taquilla por lo que les enviamos nuestra enhorabuena.

Cincinato.

¡Bravo!

Nuestro querido amigo el digno teniente alcalde señor Arias, es hombre que no se duerme cuando de cumplir con su deber se trata. Se dedicó el día de ayer en compañía de los señores Mediavilla y Sánz á analizar la leche, resultando de buena calidad; únicamente se decomisó una medida por no tener la capacidad necesaria.

También se dedicaron á vigilar el estado de frutas y pescado decomisando, dos canastos de las primeras y unas cuantas docenas de sardinas por no estar en buenas condiciones.

Es digna de aplauso la conducta de nuestro amigo Arias y seguramente le agradecerá el pueblo el gran interés que se toma por todo lo que con él se refiere.

Reciba nuestro aplauso más sincero y tenga seguridad de encontrar siempre su apoyo en nosotros para asuntos de igual naturaleza.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—De Madrid han llegado la distinguida señora doña María García de Noriega y su bella y elegante hija, la señorita Emilia Cotarelo.

—Ha llegado á Santoña nuestro querido amigo, el inspector de la compañía de seguros L'Assicuratrice Italiana («Casa Ges»), don Saturo L. de Barcenilla.

En la flor de la vida, ha sorprendido la muerte á la joven Soledad Gonzalez, hermana del operario de nuestros talleres, Ceferino.

Sentimos en el alma la desgracia que affige á la familia del conocido fotógrafo Rogelio González y le enviamos la expresión de nuestro pésame sincero.

En un balneario de Puente Viesgo, ha fallecido nuestro amigo el Excelentísimo

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Santoña á Treto.—6'45, 9'15 y 11 mañana, y 2'40, 5'30 y 6'45 tarde.
Treto á Santoña.—8'25, 9'45 y 12 mañana y 4'40, 6 y 7'40 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.

Háy billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 6'45, 11, 2'40 y 6'45. Para Bilbao á las 6'45, 9'15, 2'40 y 5'30 y para Castro, á las 6'45 y 5'30

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 6'30, 8'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 8'30 y 3'30.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 1.º de Julio y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas: Para Santander á las 6'30 y 14'25
Para Bilbao á las 6'30 y 14'25.
Llegadas: El de Bilbao á las 10'30 y 17'30
El de Santander á las id. id.

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos después.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12 y media y de 6 á 8.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12. Sito en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRAS

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre.	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año.	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabramás.

Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien las solicite.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.

PAGO ADELANTADO

Fonda LA MARIA

Calle de Rentería Reyes, número 2

SANTOÑA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS

DE TODOS LOS TAMAÑOS
DESDE 0,75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta



Bolsas para Ultramarinos

Imprenta de José Hernández
precio por kilos, á 50 y 60 cts.

Gran exposición de postales

en la imprenta de este periódico

SANTOÑA

Se ha puesto á la venta el libro de don Mariano Ferrer, en la Librería de don José Hernández.

Y SUS

ÉPOCAS

Precio del ejemplar, 1,50 ptas.

Rioja clarete

de las bodegas riojanas de Cenicero.— Botella sin casco, 50 céntimos.

De venta: en la Fonda LA MARIA

Doctor VILLABONA

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de tres á cuatro

Plaza de San Antonio, núm. 3, 2.º

SANTOÑA

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid	Santander
ROSALES, 10, 3.º DERECHA	SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
Santoña	Laredo
En el almacén de vinos de José Gallego	EL ORDINARIO Á SANTANDER
Comillas	Collindres
EL ORDINARIO Á SANTANDER	CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

Papel de vasares, diferentes y bonitos dibujos, de venta en la imprenta y librería de José H. García.—Santoña.

IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2—Santoña

En este establecimiento, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; Ultima novedad recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

JOSE H. GARCIA

Plaza de San Antonio, núm. 2